

RESPUESTA INSTITUCIONAL FIFONAFE

Actor	Propuesta	Respuesta Institucional	Área responsable	Fecha de cumplimiento
Humberto Mondragón Garcia	Dado la mancha urbana y la merma de la tierra social, propongo Específicos a los Núcleos Agrarios así como a los sujetos agrarios individuales por ser ejidos urbanos con poca superficie.	En atención a mi propuesta se realizo un taller de capacitación de proyectos.	Representación Metropolitana Centro Sur	Permanente
Antonio Alfaro Guerrero	Garantizar todo tramite para compañeros ejidatarios	La respuesta a mi petición fue que garantizan el buen servicio a ejidatarios que realicen su trámite de retiro de fondos comunes, atendiendo en tiempo y forma su solicitud, así como atenderlos y asesorarlos con cualquier duda o pregunta tengan.	Representación Metropolitana Centro Sur	Permanente
Urbano Garcia Alejandro	A mi criterio el servicio y la atención del personal que labora en el FIFONAFE es excelente	Agradecen mi comentario informándome que el compromiso de la institución es atender y brindar buen servicio a los ejidatarios.	Representación Metropolitana Centro Sur	Permanente
Arturo Torres Peña	Crear una página WEB para información sobre los fondos que tiene el ejido o el ejidatario, Por ahora considero excelente el servicio de FIFONAFE	Se nos informo que la información sobre los Fondos Comunes con que cuenta el ejido o el ejidatario no es posible publicarla en base a la normatividad de la institución. En cuanto al servicio que brinda el FIFONAFE me informan es su compromiso atendernos de la mejor manera posible.	Representación Metropolitana Centro Sur	Permanente
Abraham Herrera Fuentes	Por el momento el único inconveniente y observación será tratar de agilizar los trámites y servicios y no retrasarlos tanto Tiempo, ya que la mayoría de los adultos mayores ya no alcanzan a obtener los beneficios por el que estuvo expropiado.	Los tiempos de respuesta a los trámites de retiro de fondos comunes se han reducido a 10 días como lo establecen las reglas de operación del FIFONAFE y cuando es posible el trámite se realiza en menos tiempo.	Representación Metropolitana Centro Sur	Permanente

RESPUESTA INSTITUCIONAL FIFONAFE

<p align="center">Lorenzo Emilio Fuentes Parada</p>	<p>Por este medio agradezco la atención que se nos ha prestado por el grupo de FIFONAFE que encabeza el Lic. Carlos Sanchez. Para el retiro de los fondos comunes. Propuesta de dar más seguimiento a los proyectos de compañeros que si lo soliciten.</p>	<p>Nos informan que Fifonafe solo brinda la asesoría y orientación a los ejidos que le soliciten información para realizar algún proyecto productivo, proporcionándoles información de las diferentes dependencias que brindan apoyos así como las obligaciones que tienen las personas que les elaboran el proyecto ya que estos deben dar seguimiento al proyecto hasta</p>	<p align="center">Representación Metropolitana Centro Sur</p>	<p align="center">Permanente</p>
<p align="center">Alicia Tinoco González</p>	<p>Que se difundan los proyectos productivos entre los ejidatarios</p>	<p>El 28 de octubre del año en curso se nos impartió una plática en el ejido Cuauhtepac con la finalidad de informarnos que de acuerdo a la zona parcelada del ejido pueden desarrollarse algunos proyectos productivos y que dependencias nos pueden apoyar</p>	<p align="center">Representación Metropolitana Centro Sur</p>	<p align="center">Permanente</p>
<p align="center">Jerónimo Parada Ponce</p>	<p>Todos los tramites que se han realizado con Carlos Sanchez Yoval son eficientes y rápidos</p>	<p>Se nos informa que la rapidez para atendernos es debido a que FIFONAFE se debe apegar a la normatividad aplicable</p>	<p align="center">Representación Metropolitana Centro Sur</p>	<p align="center">Permanente</p>
<p align="center">Edmundo Jorge Olopa Torres.</p>	<p>Mi respuesta, los pagos que hemos recibido han sido favorables de aquí en FIFONAFE.</p>	<p>Nos dijeron que La entrega de recursos es en base a los tiempos establecidos y a las reglas de operación del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal.</p>	<p align="center">Representación Metropolitana Centro Sur</p>	<p align="center">Permanente</p>
<p align="center">Felipe Pineda Cruces</p>	<p>Que las expropiaciones se liquiden conforme a la ley y que sean liquidadas a la mayor brevedad ya que mi pueblo San Juan de Aragón fue expropiado cinco veces, y tenemos 52 años y apenas se nos está pagando una parte de la primera y en todas las oficinas de la Reforma Agraria.</p>	<p>Nos dijeron que las expropiaciones son liquidadas conforme a la ley, una vez que el depósito derivado de la indemnización llega a FIFONAFE el núcleo agrario realiza la petición cubriendo los requisitos correspondientes. En este caso el pueblo de San Juan de Aragón a llevado los casos ante los Tribunales Agrarios por lo que se está en espera del fallo.</p>	<p align="center">Representación Metropolitana Centro Sur</p>	<p align="center">Permanente</p>

RESPUESTA INSTITUCIONAL FIFONAFE

<p>Catarino Romero Maldonado</p>	<p>Para solicitar los retiros específicamente el documento que se necesitan para el retiro de fondos comunes.</p>	<p>Nos mencionan que los requisitos si es por expropiación de tierras.</p> <p>Individual: se requiere credencial de elector (original y copia) constancia de derechos agrarios.</p> <p>Común: Acta de asamblea con sus convocatorias y que se acredite el Órgano de Representación.</p>	<p>Representación Metropolitana Centro Sur</p>	<p>Permanente</p>
<p>Basilia Romero Maldonado</p>	<p>Involucrar a la mesa del comisariado para que el ejidatario tenga todos los documentos en orden para cuando se los Requieran, en esta instancia especificar claramente los documentos necesarios según el tramite.</p>	<p>Nos informan que el FIFONAFE otorga asesoría sobre el retiro de Fondos Comunes a los núcleos Agrarios, explicando los requisitos necesarios a los representantes, estos se realizan a petición de parte.</p>	<p>Representación Metropolitana Centro Sur</p>	<p>Permanente</p>
<p>Reyes Mendoza González</p>	<p>Conforme con los tramites que se han hecho y de acuerdo con los tramites</p>	<p>Nos explicaron que una vez iniciado los trámites de retiro de fondos comunes es de 10 días hábiles su respuesta</p>	<p>Representación Metropolitana Centro Sur</p>	<p>Permanente</p>